



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2025**

JUEVES, 21 DE AGOSTO DE 2025

DÍA CUATRO

A las once y once minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadoras ausentes y excusadas:

Nitza Moran Trinidad y Joanne M. Rodríguez Veve.

Senador presente, mas no así en la votación final:

José A. Santiago Rivera.

INVOCACIÓN

El señor Richard Martínez procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se posponga la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el lunes, 18 de agosto de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Vivienda y Bienestar Social a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres mientras transcurre la sesión para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ríos Santiago hace expresiones da bienvenida al general retirado Fernández de los Estados Unidos de América y parte del ejército de la reserva de Perú.

El Presidente hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Gobierno a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres mientras transcurre la sesión para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres mientras transcurre la sesión para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador González Costa; las senadoras Álvarez Conde y Pérez Soto; y los senadores Molina Pérez, Hernández Ortiz, Santos Ortiz y Matías Rosario solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

El Presidente declara al Senado en receso hasta la una de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De las Comisiones de lo Jurídico; y de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 50, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 344 y del P. de la C. 631, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 81.

De la Comisión de Salud, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 589 y 617, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Salud, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 50.

De la Comisión de Educación, Arte y Cultura, dos informes proponiendo la aprobación de los P. de la C. 143 y 366, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 32.

De la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 96.

De la Comisión de Vivienda y Bienestar Social, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 483 y 629, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Vivienda y Bienestar Social, el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 102.

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes recibidos en la Oficina de la Secretaria luego de preparado el Orden de los Asuntos.

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, cuatro informes proponiendo que el Senado ofrezca su consentimiento a los nombramientos de la doctora María S. Conte Miller como Directora Ejecutiva del Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico; de la licenciada Myriam Elizabeth Nieves Vera como Fiscal Auxiliar IV del Departamento de Justicia, en ascenso; del licenciado José R. Santana González como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia, en ascenso; y del doctor Víctor J. Vázquez Rodríguez como Miembro de la Junta de Directores del Centro Comprensivo de Cáncer Héctor J. Ferrer Ríos, en calidad de miembro de la comunidad de investigación, estudios o tratamientos de cáncer, para un término de cuatro años.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se incluyan los informes de nombramientos en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para ir a la Discusión del Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la doctora María S. Conte Miller como Directora Ejecutiva del Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador González Costa hace constar su voto en contra.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la licenciada Myriam Elizabeth Nieves Vera como Fiscal Auxiliar IV del Departamento de Justicia, en ascenso.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del licenciado José R. Santana González como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia, en ascenso.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del doctor Víctor J. Vázquez Rodríguez como Miembro de la Junta de Directores del Centro Comprensivo de Cáncer Héctor J. Ferrer Ríos, en calidad de miembro de la comunidad de investigación, estudios o tratamientos de cáncer, para un término de cuatro años.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 47.8 del Reglamento del Senado y se le notifique inmediatamente a la Gobernadora de la aprobación de todos los nombramientos.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Turnos Iniciales.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador González Costa y las senadoras Álvarez Conde y Pérez Soto hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Vicepresidente y Presidente Incidenta, el senador Ríos Santiago.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres mientras transcurre la sesión para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres mientras transcurre la sesión para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

Los senadores Hernández Ortiz, Toledo López, Santos Ortiz y Matías Rosario hacen expresiones.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Negativos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de lo Jurídico, un informe proponiendo la no aprobación del P. de la C. 309.

De la Comisión de Salud, cinco informes proponiendo la no aprobación de los P. del S. 588, 597, 614 y 636; y del P. de la C. 44.

De la Comisión de Educación, Arte y Cultura, dos informes proponiendo la no aprobación de los P. del S. 499 y 601.

De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, un informe proponiendo la no aprobación del P. del S. 599.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la primera relación de proyectos y resoluciones del Senado y de proyecto de la Cámara de Representantes, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 688

Por la señora Jiménez Santoni:

“Para enmendar el Artículo 9 de la Ley 8 de 18 de febrero de 2017, conocida como “Ley de la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico”, según enmendada, a los fines de ampliar los beneficios de licencia por paternidad para los empleados públicos; y para otros fines relacionados.”

(TRABAJO Y RELACIONES LABORALES)

P. del S. 689

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el Artículo 11 y añadir un nuevo inciso (i) al Artículo 37 de la Ley Núm. 88 de 9 de julio de 1986, según enmendada, conocida como “Ley de Menores de Puerto Rico”, con el propósito de precisar que, para admitir la renuncia del menor a cualquier derecho constitucional, el interrogatorio a esos fines deberá ser grabado en audio y video en su totalidad; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. del S. 690

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el Artículo 194 de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de incluir el delito de daños en su modalidad menos grave como uno de los elementos del delito de escalamiento; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 691

Por la señora Jiménez Santoni:

“Para enmendar los Artículos 1.55 y 3.13 de la Ley 22 de 7 de enero de 2000, conocida como la Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, según enmendada, a los fines de que se incluya la

licencia de conducir virtual, como una identificación válida al momento de realizar alguna gestión en el sector público y privado, y se considere igualmente válida que la licencia de conducir física. Además, se pueda utilizar al momento de ser detenido por un agente del orden público, para validar que la persona tiene el permiso para conducir vehículos de motor y se puedan llevar a cabo los procesos ordinarios de igual forma que con la licencia física.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 692

Por el señor González López:

“Para añadir un nuevo Artículo 3A a la Ley 156-2006, según enmendada, conocida como “Ley de Acompañamiento durante el Trabajo de Parto, Nacimiento y Post-parto”, a los fines de extender el derecho de acompañamiento a toda evaluación en sala de emergencias relacionada al embarazo, independientemente de si ha comenzado el proceso de parto; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 693

Por el señor González López:

“Para añadir un nuevo inciso (j) al Artículo 4.04 de la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, y un nuevo inciso (k) al Artículo 25 del Plan de Reorganización Núm. 2 de 21 de noviembre de 2011, según enmendado, conocido como "Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011", con el propósito de fortalecer la coordinación entre ambas entidades, optimizar el tiempo de respuesta ante llamadas de emergencia relacionadas con los participantes del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y las violaciones de órdenes de protección, establecer una línea única de atención y un número único de caso con información preentrada para cada participante; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 694

Por el señor González López:

“Para añadir un nuevo inciso (k) al Artículo 3.02, y enmendar el inciso (k) del Artículo 23.05 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de establecer el derecho del conductor o propietario autorizado a no ser responsabilizado por multas administrativas o de tránsito impuestas por hechos ocurridos cuando no figuraba como titular registral del vehículo; prohibir la imposición de restricciones, bloqueos o gravámenes contra vehículos por infracciones atribuibles a un dueño anterior; y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 695

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para crear la “Ley para el Rescate Público del Sistema Eléctrico de Puerto Rico”, con el fin de establecer la nueva política sobre el control y manejo de los activos, facultades, operaciones y contrataciones de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE); enmendar los artículos 1.3, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.16 de la Ley Núm. 17-2019, según enmendada, conocida como la “Ley de Política Pública Energética de Puerto Rico” con el fin de que el Pueblo de Puerto Rico retome el control sobre la

AEE; enmendar el artículo 6.6 y 6.35 de la Ley Núm. 57-2014, según enmendada, conocida como la “Ley de Transformación y ALIVIO Energético de Puerto Rico” con el fin de evitar monopolios de compañías privadas en la industria energética de Puerto Rico y evitar situaciones de conflicto de intereses en el Negociado de Energía; enmendar las Secciones 4, 4A, 5, 6, 7 y 19 y añadir las Secciones 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6 y 7.7 a la Ley Núm. 83 de 2 de mayo de 1941, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico” con el fin de reestructurar y reorganizar el cuerpo rector de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico para asegurar una gobernanza participativa, transparente y totalmente independiente de la política partidista e intereses ajenos al bien común; establecer prohibiciones y obligaciones, la imposición de penas y, las reglas para la elección de los representantes de los consumidores en la Junta de Gobierno para que ésta sea efectiva, transparente, democrática y sobre todo, más representativa de la sociedad puertorriqueña e incluir el principio del mérito en el proceso de reclutamiento, selección y administración de recursos humanos; derogar la Ley Núm. 120-2018, según enmendada, conocida como la “Ley para Transformar el Sistema Eléctrico de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 696

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para enmendar el Artículo 1.6 de la Ley 17-2019, conocida como “Ley de Política Pública Energética de Puerto Rico”, y los Artículos 2.3 y 2.13 de la Ley Núm. 82-2010, según enmendada, conocida como “Ley de Política Pública de Diversificación Energética por Medio de Energía Renovable Sostenible y Alterna en Puerto Rico”, con el fin de restablecer el estado de derecho sobre la quema de carbón como fuente para la generación de energía en Puerto Rico; y otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 697

Por el señor Molina Pérez:

“Para crear la “Ley para el Deslinde Nacional del archipiélago de Puerto Rico” a los fines de establecer un deslinde científico, técnico y jurídicamente obligatorio de los bienes de dominio público marítimo-terrestre (BDPMT), asegurando así la vida y propiedad de las comunidades costeras y la preservación de ecosistemas sensibles que componen el litoral costero de Puerto Rico. De esta manera se garantizará el balance entre el desarrollo económico y la naturaleza, logrando la sana convivencia con el medio ambiente y un desarrollo económico compatible con la conservación del patrimonio del Pueblo de Puerto Rico.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. del S. 698

Por la señora Jiménez Santoni:

“Para establecer la “Ley para la Educación Financiera Integral en las Escuelas de Puerto Rico”, a los fines de proveer a los estudiantes que cursan los niveles superiores de las escuelas públicas de Puerto Rico, e incentivar en las escuelas privadas, el conocimiento sobre educación financiera de manera que nuestros jóvenes se gradúen de escuela superior con las herramientas necesarias para gestionar sus finanzas de una manera efectiva; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

RESOLUCIONES DEL SENADOR. del S. 271

Por el señor Matías Rosario:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 53, que ordena a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre las denuncias públicas de “plugola” en los medios de comunicación, incluyendo la radio, televisión, prensa escrita, redes sociales y medios digitales; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 272

Por el señor Sánchez Álvarez:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 36, según aprobada el 24 de febrero de 2025, a los fines de extender el término de tiempo de la Comisión de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico, para rendir su informe final; y para facultarla a rendir informes parciales sobre los asuntos que investigue; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 273

Por el señor González López:

“Para ordenar a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre las condiciones estructurales de la Estación de Bombas Tanque Cerro Márquez, también conocido como “Tanque Dos Millones”, que suple a sectores de los municipios de Arecibo y Hatillo, a los fines de identificar el estatus de los proyectos de rehabilitación, la programación de fondos asignados, los trabajos realizados por la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA), las interrupciones recurrentes en el servicio, los reclamos de los residentes, el impacto a la calidad de vida de las comunidades afectadas; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 274

Por el señor Molina Pérez:

“Para ordenar a las Comisiones *de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales; de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor; y de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo* del Senado del Gobierno de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre el acceso público al Río Mameyes, ubicado en el Barrio Barcelona, carretera PR-191 interior, PR-993 en el municipio de Río Grande, a los fines de definir las delimitaciones de dicha carretera estatal que sirve de servidumbre pública para garantizar los derechos de la ciudadanía sobre los bienes de dominio público del río y su rivera; los efectos de las estructuras situadas en los bienes públicos y otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

PROYECTO DE LA CÁMARAP. de la C. 680

Por los representantes Méndez Núñez y Roque Gracia:

“Para enmendar los Artículos 3, 4.-101, 4.-102, 4.-104, 4.-107, 4.-108, 4.-111, 4.-112, 6, 7.-101 y 7.-103, añadir los nuevos Artículos 4.-115, 4.-116, 9.-101, 9.-102, 9.-103, 9.-104, y 9.-105 y renumerar los subsiguientes Artículos de la Ley Núm. 249-2008, según enmendada, conocida como la “Ley de Condohoteles de Puerto Rico”, a los fines de aclarar disposiciones de la ley relacionadas con su alcance y a la administración de Condohoteles; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la honorable Jenniffer A. González Colón, gobernadora de Puerto Rico, treinta y ocho comunicaciones refiriendo al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos de la doctora María S. Conte Miller como Directora Ejecutiva del Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico; del señor José A. Martínez Martínez como Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico, en calidad de representante del interés público comprometido con las artes, diseño o educación; del señor José A. Martínez Martínez como Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña; de la licenciada Jessica Neco Morales como Presidenta de la Comisión de Practicaje de Puerto Rico; de la licenciada Cynthia Marie Vázquez Peña como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Viviana Eva Vélez Agosto como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Janelise Torres Marrero como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Yaritza Enid González Rosado como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Samuel Acosta Camacho como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Mónica Alpi Figueroa como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Waleska Cruz García como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Ruth Myriam Pérez Pérez como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Alexander Stevens Adams Vega como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Rubén Castro Rodríguez como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la honorable Cyndia Enid Irizarry Casiano para un ascenso como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada María Eliz Hernández Rivera como Jueza Administrativa de la Administración para el Sustento de Menores; del licenciado Daniel E. Iturregui Pérez como Comisionado y Presidente de la Comisión Apelativa del Servicio Público, por un término de diez años; de la licenciada Lucianne Marie Sánchez Serrano como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada Sharlynne Annette Sánchez Ocasio como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; del licenciado Yosué Manuel Cabán Cedrés como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada Karen Arleen Alequín Ruiz como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada Ileana Andrea Santos Colom como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada Paloma Isabel Rubí Crespo Santiago como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; del licenciado José David Díaz Cabán como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada Helen Marie León Alvarado para un ascenso como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; del licenciado Ramsés José Aguayo Hiraldo como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; del licenciado Reymerik Aponte López como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; de la licenciada Lorena Soler Centeno como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; del licenciado Ernesto

Cabrera Lorenzo para un ascenso como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; del licenciado Carlos José Romo Aledo para un ascenso como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; de la licenciada Vanessa Verónica Rivera Morales para un ascenso como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; de la licenciada Ambar M. Ramos Ortiz para un ascenso como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; del licenciado José R. Santana González para un ascenso como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; de la licenciada Rosa Acevedo González para un ascenso como Fiscal Auxiliar IV del Departamento de Justicia; de la licenciada Myriam Elizabeth Nieves Vera para un ascenso como Fiscal Auxiliar IV del Departamento de Justicia; del licenciado Ángel Roberto Salamo Martínez como Procurador de Asuntos de Menores del Departamento de Justicia; del licenciado Gilberto Gierbolini Merino como Procurador de Asuntos de Menores del Departamento de Justicia; y del licenciado Luis Alberto Sifonte Colón como Registrador de la Propiedad del Departamento de Justicia.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el P. del S. 152, con enmiendas.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado la R. C. del S. 21, sin enmiendas.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación devolviendo firmado por el presidente de dicho cuerpo legislativo el P. del S. 186.

De la secretaria del Senado, trece comunicaciones a la Gobernadora de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 495, 511, 542, 543, 566, 615, 644, 647 y 655; y de las R. C. del S. 9, 14, 16 y 33, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

De la licenciada Thais M. Reyes Serrano, asesora auxiliar en asuntos legislativos, Oficina de la Gobernadora, una comunicación informando que la gobernadora de Puerto Rico ha aprobado y firmado la siguiente Ley:

Ley 113-2025

Aprobada el 16 de agosto de 2025.-

(P. del S. 5 (Conferencia)) “Para establecer la “Ley de Admisión Automática a la Universidad de Puerto Rico”, a fin de disponer un proceso de admisión automática a la Universidad de Puerto Rico a todo estudiante de undécimo grado de escuela superior que se encuentre en el veinte por ciento (20%) del promedio más alto de su clase; y para otros fines relacionados.”

De la licenciada Thais M. Reyes Serrano, asesora auxiliar en asuntos legislativos, Oficina de la Gobernadora, una comunicación informando que la gobernadora de Puerto Rico ha aprobado y firmado la siguiente Resolución Conjunta:

Resolución Conjunta 30-2025

Aprobada el 17 de agosto de 2025.-

(R. C. de la C. 157 (Conferencia)) “Para asignar la cantidad de veinte millones (\$20,000,000) de dólares, los cuales procederán de la Resolución Conjunta de Presupuesto para el Año Fiscal 2025-2026 y reasignar a la Comisión Especial Conjunta de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario la cantidad de un millón doscientos setenta mil setecientos cuarenta y cuatro dólares (\$1,270,744.00) provenientes de la Resolución Conjunta 52-2024, para proveer asignaciones a entidades e instituciones semipúblicas, públicas y privadas cuyas actividades o servicios

propendan al desarrollo de programas y bienestar social, de la salud, educación, cultura, y a mejorar la calidad de vida de los puertorriqueños; los beneficiarios de los fondos aquí asignados deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 20-2015, de la Comisión Especial Conjunta de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines relacionados.”

La senadora Álvarez Conde ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 39 y 45; el senador González López ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 84 y 86; y la senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 503, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

El senador González López ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 169; y las senadoras Barlucea Rodríguez y Soto Aguilú han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 549, con la autorización de la senadora Álvarez Conde, autora de las medidas.

La senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 243, con la autorización de la senadora Soto Tolentino, autora de la medida.

La senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 256, con la autorización del senador Morales Rodríguez, autor de la medida.

La senadora Soto Tolentino ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 299, con la autorización de la senadora Rodríguez Veve, autora de la medida.

Las senadoras Álvarez Conde, Pérez Soto y Soto Tolentino y los senadores Colón La Santa, González López, Reyes Berríos, Rosa Ramos, Sánchez Álvarez y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 332, con la autorización de la senadora Barlucea Rodríguez, autora de la medida.

La senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 336, 338 y 517, con la autorización del senador Sánchez Álvarez, autor de las medidas.

La senadora Álvarez Conde ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 411, con la autorización de la senadora Soto Aguilú, autora de la medida.

La senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 461, con la autorización de la senadora Pérez Soto, autora de la medida.

La senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 470 y 471, con la autorización del senador Rosa Ramos, autor de las medidas.

Las senadoras Álvarez Conde, Barlucea Rodríguez y Pérez Soto y los senadores Colón La Santa, Reyes Berríos, Sánchez Álvarez y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 609, con la autorización del senador González López, autor de la medida.

La senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 622, con la autorización del senador Reyes Berríos, autor de la medida.

La senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 632, con la autorización de la senadora Jiménez Santoni, autora de la medida.

Las senadoras Jiménez Santoni y Barlucea Rodríguez y el senador Sánchez Álvarez han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 679; y la senadora Barlucea Rodríguez ha

presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 252, con la autorización del senador Ríos Santiago, autor de las medidas.

La senadora Álvarez Conde ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 686, con la autorización del senador Molina Pérez, autor de la medida.

La senadora González Huertas ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 79, con la autorización del senador Santiago Rivera, autor de la medida.

La senadora González Huertas ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 267, con la autorización del senador Hernández Ortiz, autor de la medida.

El senador Rivera Schatz ha radicado tres votos explicativos, en torno al P. de la C. 505, la R. C. de la C. 136 y la R. C. de la C. 136 (Reconsiderada), a los cuales se unió la delegación del Partido Nuevo Progresista.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en el P. del S. 152 y que dicha concurrencia sea incluida en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

El presidente del Senado ha promulgado la Orden Administrativa 25-22, “Para autorizar el uso de guayaberas como vestimenta formal en todas las actividades fuera del Hemiciclo y disponer sobre opciones equivalentes para las mujeres.”

De la senadora Moran Trinidad, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 18 al 27 de agosto de 2025, por motivos personales indelegables.

Del senador Reyes Berríos, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Boston, Massachusetts, celebrado del 2 al 5 de agosto de 2025, en el que participó de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

De la señora Melinda K. Romero-Donnelly, secretaria auxiliar de gerencia y administración, Departamento de Seguridad Pública, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0086, presentada por la senadora Santiago Negrón y el senador González Acosta y aprobada por el Senado el 30 de junio de 2025.

Del honorable Arthur J. Garffer, secretario, Departamento de Seguridad Pública, una comunicación solicitando prórroga no menor de 10 días adicionales para remitir respuesta a la Petición de Información 2025-0091, presentada por el senador Hernández Ortiz y aprobada por el Senado el 18 de agosto de 2025

Del licenciado Enrique Guzmán Matos, director, Oficina de Agencia Fiscal, Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal, una comunicación remitiendo las certificaciones presupuestarias requeridas por las resoluciones de presupuesto del año fiscal 2025-2026 sobre los fondos general y especial del año fiscal 2024-2025.

De la señora Marycelis Durán López, directora ejecutiva interina, Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera, una comunicación remitiendo el informe anual para el año fiscal 2024-2025, según requerido por la Ley 20-1992, según enmendada.

De la señora Willianette Robles Cancel, directora ejecutiva, Compañía de Turismo, una comunicación remitiendo el informe correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2025, en cumplimiento con la Ley 66-2014, conocida como “Ley Especial de Sostenibilidad Fiscal y Operacional del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” y la Ley 3-2077, conocida como “Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico”.

Del licenciado Eduardo J. Rivera Juanatey, presidente y gerente general interino, Autoridad Metropolitana de Autobuses, una comunicación, sometiendo el informe trimestral de junio de 2025, según requerido por la Ley 3-2017, según enmendada, conocida como “Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico”; y el informe acumulado al 30 de junio de 2025 para la Oficina de Servicios Legislativos de la Asamblea Legislativa.

Del señor Javier Rodríguez Castillo, comisionado interino, Negociado del Cuerpo de Emergencia Médicas, una comunicación remitiendo el informe anual para el año 2024, según requerido por la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como la “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”.

Del honorable Sebastián Reichard Negrón, presidente de la junta de síndicos, y de la señora Nellie M. Gorbea, presidenta y principal oficial ejecutiva, Fideicomiso de Energía Verde de Puerto Rico, una comunicación remitiendo los estados financieros auditados del Fideicomiso de Energía Verde de Puerto Rico para los años fiscales 2023 y 2024, según requerido por la Ley 17-2019, conocida como “Ley de Política Pública Energética de Puerto Rico”.

De la señora Luz Liliana Castañeda Zorrilla, directora, Departamento de Finanzas, Municipio de Lares, una comunicación remitiendo el Informe sobre los Fondos Legislativos Asignados y su uso otorgado del 1 de enero al 30 de junio de 2025, según requerido por la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”.

De la señora Keren Rivera Colón, directora interina, Área de Asesoramiento Gerencial y Fiscal, Municipio de Manatí, una comunicación remitiendo el Informe sobre los Fondos Legislativos Asignados y su uso otorgado del 1 de enero al 30 de junio de 2025, según requerido por la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”.

Del licenciado Manuel A. Quilichini, presidente del Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico, del doctor Luis A. Ferrao Delgado, presidente de la Universidad de Puerto Rico, y de la doctora Migdalia Fraticelli Torres, presidenta de la Comisión de Derecho Civil del Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico, un informe de la Cumbre sobre el Reto Demográfico de Puerto Rico del 2024.

Del ingeniero Jorge L. Rodríguez, principal oficial ejecutivo, Instituto de Libertad Económica, un informe titulado “Los Impuestos en Puerto Rico: estructura, carga tributaria y comparación con Estados Unidos”.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría OC-26-02 del Municipio de Comerío.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se excuse a la senadora Moran Trinidad, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la prórroga solicitada por el Secretario del Departamento de Seguridad Pública para contestar la Petición de Información 2025-91, presentada por el senador Hernández Ortiz, y aprobada por el Senado el 18 de agosto de 2025, se apruebe y se conceda hasta el 1 de septiembre de 2025 para contestar la misma.

El senador Hernández Ortiz presenta objeción.

El Presidente Incidental declara al Senado en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El Presidente Incidental hace expresiones.

El senador Hernández Ortiz retira la objeción.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame:

Moción 2025-1166

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al Dr. Edwin Rodríguez Cruz, como digno recipiente del Premio a la Excelencia en Pediatría, otorgado por la Asociación de Médicos Pediatras de la Región Oeste, Inc., a profesionales destacados en el campo de la pediatra.

Moción 2025-1167

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Alianza de Centros de Salud Comunitarios 330 (Alianza 330) por su destacada labor.

Moción 2025-1168

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Samarys Barbot Arroyo, distinguida joven del Municipio de Jayuya, por haber alcanzado el título de Primera Finalista en el certamen Miss Universe Puerto Rico 2025, representando con orgullo a su pueblo y a todo Puerto Rico.

Moción 2025-1169

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Ramón González Rivera, conocido como “Ray González”, quien ha dedicado más de tres décadas de su vida a engrandecer el deporte del cuadrilátero, convirtiéndose en una de las figuras más emblemáticas de la lucha libre puertorriqueña.

Moción 2025-1170

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Ana Paola Figueroa Diez, por su destacada trayectoria en las artes, el modelaje y la educación, y por haber sido coronada como Miss Cosmo Puerto Rico 2025, enalteciendo así el nombre de Puerto Rico en el ámbito nacional e internacional.

Moción 2025-1171

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varios integrantes del Equipo Blue Jays 12U del Municipio de Las Piedras, por coronarse campeones invictos del Miami International Baseball Tournament en Miami, Florida.

Moción 2025-1172

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a todos los Servidores Públicos del Gobierno de Puerto Rico, en especial a los que forman parte del Distrito de Humacao, por la celebración de la Semana del Servidor Público a celebrarse del 17 al 23 de agosto de 2025.

Moción 2025-1173

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Gabriel García Rivera, legislador municipal de Fajardo, por motivo de la conmemoración de la Semana del Legislador Municipal a celebrarse del 6 al 12 de julio de 2025.

Moción 2025-1174

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Cruz Cecilia López Falú, legisladora municipal de Carolina, por motivo de la conmemoración de la Semana del Legislador Municipal a celebrarse del 6 al 12 de julio de 2025.

Moción 2025-1175

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al pastor David M. Abreu Ortiz, por su incansable labor ministerial, su firme compromiso con la comunidad y su destacado liderazgo espiritual a frente de la Iglesia Ciudad de Alabanza.

Moción 2025-1176

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la pastora Ruth Noemí Ortiz, por su compromiso ministerial, su vocación de servicio y su destacada labor espiritual al frente de la Iglesia Ciudad de Alabanza.

La Secretaria da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

El senador Rivera Schatz ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 30 de agosto de 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 387, P. de la C. 440 y P. de la C. 556.”

El senador Colón La Santa ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 30 de septiembre del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Los Proyecto del Senado 467, 535, 610 y 642.”

El senador Sánchez Álvarez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe solicita a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado 341, el cual fue radicado el pasado, 19 de febrero de 2025.”

El senador Sánchez Álvarez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe solicita a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado 409, el cual fue radicado el pasado, 11 de marzo de 2025.”

El senador Sánchez Álvarez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe solicita a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado 505, el cual fue radicado el pasado, 7 de abril de 2025.”

El senador Santiago Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, José A. Santiago Rivera, presidente de la Comisión de Asuntos Municipales del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta el martes, 2 de septiembre de 2025, para terminar el trámite legislativo necesario en torno a los Proyectos del Senado 128; 132; 302; 563 y 626.”

El senador Matías Rosario ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de sesenta (60) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 421, P. del S. 452, P. del S. 479, P. de la C. 102, P. de la C. 445, R.C.S. 42 y la R.C.S. 48.”

El senador Reyes Berríos ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 18 de septiembre del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Resolución Conjunta del Senado 54, Proyecto del Senado 347 y Proyecto del Senado 234.”

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Rivera Schatz para que se conceda una prórroga a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno al P. del S. 387; y los P. de la C. 440 y 556 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Colón La Santa para que se conceda una prórroga a la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. del S. 467, 535, 610 y 642 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Sánchez Álvarez para que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 341, de su autoría.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Sánchez Álvarez para que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 409, de su autoría.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Sánchez Álvarez para que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 505, de su autoría.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Santiago Rivera para que se conceda una prórroga a la Comisión de Asuntos Municipales para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. del S. 128, 132, 302, 563 y 626 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Matías Rosario para que se conceda una prórroga a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. del S. 421, 452 y 479; los P. de la C. 102 y 445; y las R. C. del S. 42 y 48 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Reyes Berríos para que se conceda una prórroga a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a la R. C. del S. 54; y los P. del S. 347 y 234 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. del S. 695 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

La senadora Santiago Negrón presenta objeción.

El Presidente Incidental somete a votación dicha objeción.

El senador González Costa presenta cuestión de orden.

El Presidente Incidental hace expresiones.

Sometida a votación dicha objeción, se derrota.

La senadora Santiago Negrón solicita la división del Cuerpo.

El Presidente Incidental divide el Cuerpo y el descargue se aprueba con 13 votos a favor y 6 votos en contra.

La senadora Santiago Negrón presenta cuestión de orden, planteando que según la Regla 32.3, la moción de descargue no obtuvo suficientes votos para ser aprobada.

El senador González Costa secunda la cuestión de orden.

El Presidente Incidental declara al Senado en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe de la R. C. del S. 80 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

El senador Hernández Ortiz presenta objeción.

Sometida a votación dicha objeción, se derrota.

El senador Hernández Ortiz solicita la división del Cuerpo.

El Presidente Incidental divide el Cuerpo y la objeción se derrota con 16 votos en contra y 7 votos a favor.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 263 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

El senador González Costa presenta objeción.

Sometida a votación dicha objeción, se derrota.

El senador González Costa hace expresiones.

El Presidente Incidental hace expresiones.

El senador González Costa hace expresiones.

El Presidente Incidental hace expresiones.

El senador González Costa hace expresiones.

Sometida a votación la moción, se aprueba.

El senador Matías Rosario solicita la división del Cuerpo.

El Presidente Incidental divide el Cuerpo y el descargue se aprueba con 16 votos a favor y 7 votos en contra.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. del S. 695 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

El senador González Costa presenta cuestión de orden, planteando que la moción presentada ya fue derrotada.

El senador Morales Rodríguez plantea que es una moción nueva.

El senador González Costa expresa que la moción debe ser reconsiderada.

El Presidente Incidental decide que sí procede porque es una moción nueva.

El senador González Costa hace expresiones.

El Presidente Incidental declara no ha lugar la cuestión de orden.

El Presidente Incidental divide el Cuerpo y el descargue se aprueba con 16 votos a favor y 7 votos en contra.

La senadora Álvarez Conde solicita copia del acta o diario de sesiones.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Morales Rodríguez hace expresiones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Santos Ortiz unirse como coautor de las mociones 2025-1167 y 2025-1169.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño unirse como coautores de la moción 2025-1174.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de las mociones 2025-1171 y 2025-1172.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las mociones 2025-1168.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Toledo López unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Jiménez Santoni formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones 2025-1170, 2025-1173 y 2025-1174.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 87, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 221, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 531, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 15, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación Arte y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 60, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Agricultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 27, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Vivienda y Bienestar Social, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 93, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 587, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 80, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 695, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Gobierno.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 80, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Gobierno.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 263, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El Presidente Incidental reconoce y da la bienvenida a Estela Reyes y Homar Gómez, representantes en la legislatura de Massachusetts, además a la representante Hau y el representante Jiménez Torres.

El Presidente Incidental declara al Senado en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 87.

El senador Morales Rodríguez somete una enmienda en sala que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 3, línea 1, después de “Se” eliminar “añaden” y sustituir por “añade”

En el Título:

Línea 1, después de “2-A” eliminar “a” y sustituir por “y enmendar la Sección 3 de”

Línea 2, después de “enmendada;” eliminar “y”

Línea 7, después de “laborables” añadir “adicionales”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 221.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

La senadora Álvarez Conde hace expresiones.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

El senador Rivera Schatz hace expresiones y hace constar su voto en contra.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se derrota.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo derrota.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 531.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 4, después de “por” eliminar “no”

Página 2, párrafo 3, línea 7, después de “ante” eliminar “inobservancias” y sustituir por “incumplimiento”

Página 2, párrafo 3, línea 10, después de “esto” eliminar “a” y sustituir por “en”

En el Decrétase:

Página 3, entre las líneas 2 y 3, insertar ““Artículo 2.- Definiciones”

Página 3, línea 5, eliminar todo su contenido

Página 4, línea 2, después de “...” añadir “””

Página 5, línea 12, antes de “Artículo” añadir “””

Página 5, línea 18, antes de “como” eliminar “medico” y sustituir por “médico”

Página 6, línea 22, después de “justa” añadir “causa”

Página 7, línea 19, antes de “14” eliminar “Articulo” y sustituir por “Artículo”

Página 8, línea 20, después de “Ley de” eliminar “Procedimientos” y sustituir por “Procedimiento”

Página 9, línea 5, eliminar todo su contenido y sustituir por “reglamentación.””

Página 9, línea 9, antes de “17” eliminar “Articulo” y sustituir por “Artículo”

Página 12, línea 5, después de “Seguros” añadir “de”

Página 12, línea 9, antes de “según enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “Ley 38-2017,”

Página 12, línea 10, después de “del” eliminar “Estado Libre Asociado” y sustituir por “Gobierno”

Página 12, línea 19, antes de “que” eliminar “Querellas” y sustituir por “querellas”

Página 12, línea 20, después de “2008” añadir “, según enmendada, conocida como “Ley de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica””

Página 13, línea 3, después de “adverso.” eliminar todo su contenido

Página 13, líneas 4 a la 5, eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 15.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones y hace constar su voto a favor.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar el voto a favor de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

El senador Toledo López hace expresiones y hace constar su voto a favor.

Es llamada a Presidir y ocupa la Presidencia la Segunda Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora Jiménez Santoni.

La sanadora Pérez Soto hace expresiones.

El senador Sánchez Álvarez hace expresiones.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones.

El senador Molina Pérez hace expresiones y hace constar su voto a favor.

El senador Colón La Santa hace expresiones.

La senadora Román Rodríguez hace expresiones.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones en turno de rectificación.

El senador Toledo López hace expresiones en turno de rectificación.

El senador Reyes Berríos hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Reyes Berríos somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario somete enmiendas en sala adicionales al Título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 4, antes de “en cada” eliminar “escuelas especializadas” y sustituir por “una oferta académica diversa con énfasis en distintas áreas”

Página 2, párrafo 2, línea 5, antes de “no solo abordaran” eliminar “Las escuelas especializadas propuestas” y sustituir por “Los programas diversos que se proponen”

Página 2, párrafo 3, línea 5, luego de “prácticos y” insertar “establecer”

Página 2, párrafo 4, línea 1, luego de “La implementación de” eliminar “estas escuelas especializadas” y sustituir por “estos programas diversos”

Página 2, párrafo 4, línea 2, después de “Rico” eliminar “.Equipar” y sustituir por “que permite equiparar”

Página 2, párrafo 4, línea 4, después de “otras;” eliminar “no solo mejorará” y sustituir por “mejorar”

Página 2, párrafo 4, línea 5, después de “mercado laboral” eliminar “sino que también contribuirá” y sustituir por “contribuir”

Página 2, párrafo 4, línea 6, antes de “un impacto” eliminar “creando” y sustituir por “crear”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 1, después de “Sección 1.” Eliminar “Creación de Escuelas Especializadas” y sustituir por “Implementación de programas diversos”

Página 3, líneas 2 y 3, después de “establecer” eliminar “una escuela especializada en” y sustituir por “programas diversos en escuela de”

Página 3, línea 4, después de “Núm. 002-2024-2025” insertar “si esta fuera necesaria”

Página 3, líneas 4 y 5, eliminar “Estas escuelas estarán enfocadas” y sustituir por “Estos programas estarán enfocados”

Página 3, línea 13, eliminar “Entre otros.” y sustituir por “Artes visuales, software, vocacional, entre otro”

Página 3, línea 16, después de “escuelas” eliminar “especializadas” y sustituir por “o programas”

Página 4, línea 13, luego de “Educación” eliminar “,”

En el Título:

Línea 2, después de “desarrollar” eliminar “escuelas especializadas” y sustituir por “ofertas académicas variadas que incluyen vocacional, técnico, científico, entre otras”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 60.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial de la R. del S. 121.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se reciba el Primer Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Primer Informe Parcial, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 27.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 93.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 587.

El senador Matías Rosario somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 4, línea 5, después de “del” eliminar “estado” y sustituir por “Estado”

En el Decrétase:

Página 3, línea 13, después de “Especiales,” eliminar “al Negociado de” y sustituir por “a”

Página 7, línea 17, después de “Avanzada,” eliminar “al Negociado de” y sustituir por “a”

Página 8, línea 5, después de “Avanzada,” eliminar “al Negociado de” y sustituir por “a”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 80.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

La Presidenta somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 695.

El senador González Costa hace expresiones.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

El senador Matías Rosario hace expresiones.

Es llamado a Presidir y ocupa la Presidencia el Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador González Costa presenta cuestión de privilegio personal.

El Presidente Incidental declara no ha lugar.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se derrota.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo derrota.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 80.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones y hace constar su voto en contra.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Matías Rosario formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado, y se pueda iniciar la consideración de nuevos asuntos pasadas las cinco y treinta de la tarde, y continuar los trabajos pasadas las seis de la tarde.

Sin objeción, se aprueba.

Es llamado a Presidir y ocupa la Presidencia el Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Rivera Schatz hace expresiones y hace constar su voto en contra.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se derrota.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la derrota.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 263.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas. enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se derrota.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la derrota.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Matías Rosario, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 87, 152 (Concurrencia) y 531; las R. C. del S. 15 y 60; los P. de la C. 27, 93 y 587; y la R. C. de la C. 80.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador González Costa informa que los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño someterán un voto explicativo en torno al P. del S. 531.

El senador González Costa informa que los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño someterán un voto explicativo en torno al P. de la C. 27.

El Presidente ordena que se abra la votación.

El senador Hernández Ortiz solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 80.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Álvarez Conde solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 80.

Sin objeción, se autoriza.

Los P. del S. 87, 152 (Concurrencia); la R. C. del S. 15; y el P. de la C. 587 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 60; y el P. de la C. 93 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:
Adrián González Costa y María de L. Santiago Negrón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 27 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:
Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senador:
Ada M. Álvarez Conde, Adrián González Costa y María de L. Santiago Negrón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 531 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:
Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor

Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:

José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez y María de L. Santiago Negrón.

Total 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 80 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senador:

Marially González Huertas, Eliezer Molina Pérez y Karen Michelle Román Rodríguez.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora y senador:

Ada M. Álvarez Conde y Luis Javier Hernández Ortiz.

Total 2

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse a la senadora Rodríguez Veve, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse a la senadora Moran Trinidad, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse al senador Santiago Rivera, que estuvo presente mas no así en la votación final.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Matías Rosario, siendo las seis y cuatro minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el lunes, 25 de agosto de 2025, a la una de la tarde.

Jenniffer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente